INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS 2020

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

PLIEGO: 301830

INDICE

1. **Presentación de la Municipalidad** 3
2. **Resumen Ejecutivo** 4
3. **Análisis Contextual** 6
4. **Evaluación del Cumplimiento de los logros esperados** 10
   4.1 **Para cada objetivo estratégico** 10
5. **Propuestas para mejorar la estrategia** 44
6. **Conclusiones** 46
7. **Recomendaciones** 46
8. **Anexos** ..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. Presentación de la Municipalidad

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, para el periodo 2020-2023, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 018-2020, de fecha 22 de enero.

Elaborada de acuerdo con la Guía de Planificación Estratégica aprobada con Resolución de Presidencia de Concejo Directiva Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo de 2019, en la cual se resuelve Modificar la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD.

El PEI 2020-2023, plantea ocho objetivos estratégicos institucionales (OEI): i) Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito. ii) Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito. iii) Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito. iv) Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en el Distrito. v) Promover la Gestión Ambiental en el Distrito. vi) Promover la Competitividad Económica en el Distrito. vii) Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito. viii) Fortalecer la Gestión Institucional.

Cabe mencionar que, durante el año 2020 a diferencia de otros años, fue un año muy atípico debido a la Pandemia Mundial ocasionada por el Covid-19, afectando a todos los países en diversos sectores, teniendo un mayor impacto en los sectores de salud y economía.

Debido a este acontecimiento, la mayor parte de gobiernos han dictado diferentes medidas para poder contrarrestar los efectos negativos sobre sus economía y poder preservar la salud de los ciudadanos. En nuestro país la primera medida que se decreto fue la cuarentena general, lo que conllevo el cierre temporal de empresas, despidos de personal, reducción del nivel adquisitivo de las personas, entrega de bonos a las personas mas vulnerables para hacer frente a esta crisis económica y sanitaria.

Bajo este contexto, la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, sufrió las consecuencia de estos factores externos e internos, ya que la recaudación de impuestos en arbitrios disminuyó, hubo reducción de personal debido a que sus funciones no podían ser ejecutadas puesto que había una mayor exposición a poder contraer la enfermedad y porque el personal nombrado se vio afectado por el Covid-19, lo que dificulto el cumplimiento de las metas de la entidad.

2. Resumen Ejecutivo

El presente documento da a conocer la evaluación de Resultado del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital Jesús Nazareno, para el periodo 2020.

Los resultados obtenidos en la evaluación realizada del PEI 2020, a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y metas, conlleva a que la institución tenga una mejor visión sobre el desarrollo de sus actividades, funciones, un mejor panorama sobre la situación de su institución para poder tener mayor claridad al momento de tomar una decisión y poder priorizar las necesidades de la población afecta a esta.

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital Jesús Nazareno cuenta con ocho Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), y cuarenta y uno Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

El primer objetivo esta referido a "Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito", teniendo como indicador el Índice de desarrollo humano y social en el distrito, cuenta con seis (06) actividades estratégicas, para el presente indicador se considero el índice reportado en el año 2020, lo que corresponde a sus metas solo una meta se cumplió al 100 %, mientras que las demás tuvieron una ejecución del 80% en promedio y ejecuto una meta debido a las circunstancias del Covid.

El segundo objetivo está referido a "Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito", teniendo como indicador el Porcentaje de denuncias atendidas en el distrito (15 años a más) Porcentaje de victimización en el distrito (15 años a más), cuenta con cinco (05) acciones estratégicas, no se logró ejecutar las actividades al 100% y dos de las acciones estuvieron con una ejecución de 90% en promedio.

El tercer objetivo está referido a "Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito", teniendo como indicador Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, cuenta con siete (07) acciones estratégicas, dos acciones estratégicas lograron ejecutar casi el total, respecto a su avance presento un exceso teniendo la calificación de "Meta Sobre Cumplida" y solo dos acciones estratégicas ejecutaron la mitad en promedio.

El cuarto objetivo está referido a "Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en el Distrito", teniendo como indicador el Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano con licencia que prestan servicios en el Distrito, cuenta con cuatro (04) acciones estratégicas, de las cuales solo uno sobrepaso el 50% de sus ejecución mientras los demás están por debajo del 50% de ejecución.

El quinto objetivo está referido a "Promover la Gestión Ambiental en el Distrito", teniendo como indicador el Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos, cuenta con tres (03) acciones estratégicas, de las cuales solo una tuvo una ejecución muy menor sobre la meta y una actividad tuvo una ejecución sobre la meta teniendo una calificación de "Meta Sobre Cumplida".

El sexto objetivo está referido a "Promover la Competitividad Económica en el Distrito", teniendo como indicador el Porcentaje de establecimientos

formales en el distrito, cuenta con cuatro (04) acciones estratégicas, de las cuales todas se lograron cumplir satisfactoriamente la ejecución presupuestaria, pero con respecto a los logros esperados por el plan en periodo 2020 solo una actividad tiene un estado de Meta Cumplida.

El séptimo objetivo está referido a "Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito", teniendo como indicador el Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo, cuenta con cinco (05) acciones estratégicas, de las cuales solo dos se lograron cumplir casi en su totalidad, pero las otras tres acciones no se llevaron a ejecutar.

El octavo objetivo está referido a "Fortalecer la Gestión Institucional", teniendo como indicador el Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional, cuenta con siete (07) acciones estratégicas, de las cuales casi todas lograron cumplir todas sus proyecciones en promedio y una sobrepaso la meta.

3. Análisis Contextual

La Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, según las facultades otorgadas por la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, manteniendo el rol promotor del desarrollo económico local y la prestación de servicios públicos de calidad, contando con una estructura, organización y funciones específicas cimentadas en la visión de un Estado democrático, unitario y destinado al logro del desarrollo sostenible.

Limites distritales:

- Por el Norte: Con el distrito de Pacaycasa y Quinua
- Por el Este: Con los distritos de Tambillo y Ayacucho
- Por el Sur: Con el distrito de Ayacucho

- Por el Oeste: Con el distrito de Ayacucho

Superficie territorial: 17.71 Km2, según la Carta Nacional y el Levantamiento Catastral 2004 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística INEI, El perímetro es de 27,235.00 m.l.

De acuerdo con el último censo realizado por el INEI en el año 2017, el distrito de Jesús Nazareno tiene una población de 18,492 habitantes, la mayor cantidad de población del distrito tiene de 18 a 44 años con un total de 8,939 habitantes, y la menor cantidad de población se ubica entre adultos mayores de 65 años conformando un total de 955.

La población infantil de menores a un año esta conformado por 400 niños y niñas, los niños y niños entre 1 a 5 años son 1490, los niños entre 6 a 10 años son 1571.

El nivel de pobreza en el distrito es de 16.28% y solo el 1% de la población estaría en la condición de pobreza extrema, según el INEI-Mapa de pobreza del 2018. En el distrito hay 12 centros poblados 11 rurales y 1 urbano, de los cuales solo el 25% cuenta con un paquete de servicio integrado (el paquete integrado de servicios incluye servicios de Agua Vía Red Pública y Pilón, Saneamiento Vía Red Pública y Pozo Séptico, electricidad y acceso a internet), el 92% cuenta con agua Vía Red Pública o Pilón, el 33% de los centros poblados solo cuenta con Saneamiento Vía Red Pública y Pozo Séptico, el 75% cuenta con electricidad y el 33% cuenta con acceso de internet.

En el distrito de Jesús Nazareno, hay 36 Instituciones Educativas públicas y privadas de acuerdo con el Censo Escolar 2019-MINEDU, de los cuales dieciseis (16) Instituciones Educativas cuentan con Agua Vía Red Pública y Pilón, diecisiete (17) II.EE cuentan con Saneamiento Vía Red Pública, quince (15) II.EE cuenta con electricidad, catorce (14) II.EE cuentan con internet,

once (11) cuentan con telefonía y solo catorce (14) instituciones educativas cuentan con el paquete integrado de servicios.

Con relación a la gestión financiera y presupuestaria, la administración municipal se ha desempeñado en el marco de la normatividad vigente, avanzando significativamente con miras al fortalecimiento del Presupuesto por Resultados, con el fin de mejorar la calidad del gasto público, entendiéndose éste, como la entrega de bienes y prestación de servicios de la Municipalidad, para el logro de resultados a favor de la población del distrito. Es así como, en la formulación del presupuesto y ejecución del gasto público, se tienen diez programas presupuestales, que se ejecutan en cumplimiento de las funciones encomendadas en la Ley Orgánica de Municipalidades a favor de la comunidad del distrito, siendo estos programas los siguientes:

- *0030: Reducción de delitos y Faltas que afectan la seguridad ciudadana*
- *0036: Gestión integral de residuos solidos*
- *0039: Mejora de la sanidad animal*
- *0042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agropecuario*
- *0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastre*
- *0090: Logro de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.*
- *0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población*
- *0109: Nuestras ciudades*
- *0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.*
- *0142: Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados.*

Asimismo, se han programado actividades y proyectos de inversión que son ejecutados por las distintas unidades orgánicas de la Municipalidad, cuyo fin es el servicio al ciudadano procurando su bienestar.

La evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, para el año 2020, tiene como finalidad analizar los resultados alcanzados en los indicadores planteados a cargo de diferentes unidades orgánicas.

Cabe señalar, que el PEI fue elaborado un año anterior a la fecha del periodo de evaluación, y durante el año 2020 nos enfrentamos a una pandemia mundial, razón por la cual fue difícil cumplir con las metas programadas, ya que se tenían que hacer nuevas programaciones teniendo en cuenta el bienestar de la población del distrito en temas de salud.

El presente análisis, pretende analizar el cumplimiento de actividades planificadas y a las vez exponer las limitaciones presentadas las culés fueron impedimentos para cumplir las metas.

La municipalidad de Jesús Nazareno, para el año 2020, ha enfrentado uno de los mas grandes retos al tener que cubrir las necesidades que demanda el distrito, frente a la declaratoria de emergencia, que origino la paralización de las actividades económicas, incremento el desempleo, se elevo el numero de pacientes en cama UCI debido al Covid-19, la falta de atención sanitaria entre otros.

Asimismo, una se dio una crisis política, que conllevo a la vacancia del entonces presidente Martin Vizcarra, creando una incertidumbre e indignación de la población, y ello fue manifestado con marchas a nivel nacional, expresando el desacuerdo ante las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo.

Respecto al avance financiero, la municipalidad inicio con un presupuesto de apertura institucional de s/. 10,919,690.00, este se incrementó llegando al mes de diciembre con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende a s/ 16'462,722.00 y un nivel de ejecución presupuestal de s/ 10'980,496.00, lo que representa un avance del 66.70%.

4. Evaluación del Cumplimiento de los logros esperados

Para la presente evaluación hemos procedido a trabajar evaluando cada Objetivo Estratégico y su secuencia de acciones estratégicas correspondientes, señalando en los cuadros que veremos a continuación cual es el valor alcanzado por el indicador para el año 2020, en qué porcentaje se cumplió, o no, el valor esperado del indicador y cuál es su estado.

Para ello, cuando el valor alcanzado haya sido mayor a lo proyectado para el año 2020 se señala la meta como sobre cumplida, cuando es igual a lo esperado se calificará como meta cumplida; pero cuando la meta obtenida es menor a lo esperado se señalará como meta no cumplida.

En esta sección también se analizará los valores alcanzados y cuales serian las causas del cumplimiento o no de los mismos; así como algunas observaciones que podrían aparecer en cuanto a la calidad del indicador.

4.1 Para cada objetivo estratégico

- **Evaluación del OEI 01**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Promover el Desarrollo Humano y	Índice de desarrollo humano y social en el distrito

	Hábitos Saludables en el Distrito	

El tema central de este objetivo es "Promover el desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito". Esta centrado principalmente en los temas sociales, abarcando las funciones municipales correspondientes a educación, cultura, salud y poblaciones vulnerables, para ello existen seis (06) acciones estratégicas.

El objetivo tiene por indicador el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es un indicador complejo basado en la formula del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) el cual es el nivel de calidad de vida de una población. Es un indicador reconocido a nivel mundial.

Es necesario mencionar que el PNUD, para el año 2020, no ha realizado estudios que permitan determinar un resultado, a consecuencia de la pandemia que viene atravesando nuestro país. Por ello el indicador programado para el año 2020 era de 0.55, y tomando el dato reportado en el 2019 de 0.5366 (PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú), por lo que se concluye que no se cumplió la meta: "Meta No Cumplida", cabe resaltar que se tuvo un porcentaje de avance de 98%, teniendo una ejecución presupuestaria de s/. 544,581.00 esto se debe al incremento del presupuesto a este objetivo con el fin de ayudar a la población vulnerable.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEL01	**Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito**	**Índice de desarrollo humano y social en el distrito**	**=1/3 (índice de esperanza de vida) + 1/3 (índice de educación) + 1/3 (índice de PIB)**	**ND**	**2018**	**0.55**	**0.54**	**98%**	**Meta No Cumplida**	**Sub Gerencia de Desarrollo Humano**
AEL01.01	Programas sociales difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito	Porcentaje de población vulnerable que accede a los programas sociales difundidos.	(Número de personas vulnerables que acceden a los programas sociales/Número total de población vulnerable) * 100	ND	2018	15%	13%	87%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano

AEI.01.02	Programas orientados a reducir la desnutrición y anemia en niños y niñas menores de 36 meses del distrito	Porcentaje de niños que acceden a los programa orientados a reducir la anemia en niños y niñas menores de 36 meses en el distrito	(Número de niños y niñas menores de 36 meses que acceden al programa en el distrito /Número total de niños y niñas menores a 36 meses en el distrito) * 100	ND	2018	52%	47%	90%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.03	Programas educativos elaborados para los estudiantes del distrito	Porcentaje de estudiantes que acceden a los programas educativos en el distrito.	(Número estudiantes que acceden al programa educativo/Número total de estudiantes en el Distrito) * 100	ND	2018	15%	11%	73%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano

AEI.01.04	Escuelas Multidisciplinarias para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Distrito	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden a las Escuelas Multidisciplinarias	(Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acceden a Escuelas Multidisciplinarias /Número total de personas que requiere acceso) * 100	ND	2018	12%	5%	42%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.05	Programas de actividades deportivos municipales de fácil acceso para la población del distrito	Porcentaje de la población que accede a los programas deportivos municipales	(Número de personas que acceden a los programas deportivos/ Número total de población del distrito)* 100	ND	2018	15%	0%	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano
AEI.01.06	Programas de control de calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.	Número de establecimientos intervenidos en el Distrito	Sumatoria del número de establecimientos Intervenidos en el distrito.	ND	2018	2	2	100%	Meta Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Humano

- **Evaluación del OEI 02**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.02	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	Porcentaje de denuncias atendidas en el distrito (15 años a más) Porcentaje de victimización en el distrito (15 años a más)

Con el presente objetivo estratégico institucional se busca reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito, a ello nos referimos a la sensación que sienten los pobladores del distrito a hacer víctimas de algún hecho delictivo o algún evento que pueda atentar contra su bienestar físico y psicológico, o que se genere la vulneración de sus derechos ocasionando un peligro, Ante ello se ha implementado un sistema de patrullaje sectorizado, con la finalidad de prevenir y disuadir los hechos delictivos, brindando protección , seguridad y tranquilidad a los pobladores del distrito.

El nombre del indicador considerado para el objetivo Estratégico es el de "Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito", para el periodo 2020 se tuvo como meta el 30% de denuncias atendidas entre el total de denuncias, obteniendo para el año 2020 un promedio de 25%, lo cual representa una ejecución del 83% de la meta.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.02	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	Porcentaje de denuncias atendidas en el distrito (15 5años a más)	(Denuncias atendidas (15 a más años) / denuncias recibidas (15 a más años)) *100%	ND	2018	30%	25%	83%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana
		Porcentaje de victimización en el distrito (15 años a más)	(cantidad de habitantes victimas de faltas o delitos en el distrito/total de la población del distrito)*100	ND	2018	37%	29%	78%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana

AEI.02.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana en el Distrito	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas en el plan Local de Seguridad Ciudadana en el Distrito) *100	45%	2018	55%	52%	95%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana
AEI.02.02	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito	Numero de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el Distrito	Sumatoria del número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en el Distrito	20	2018	25	0	0%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana
AEI.02.03	Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el Distrito.	Porcentaje de vecinos que recibieron asistencia técnica en Seguridad Ciudadana en el Distrito	(Número de Vecinos que Recibieron asistencia Técnica en Seguridad Ciudadana/Número Total de Vecinos del Distrito) *100%	35%	2018	40%	5%	13%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana

AEI.02.04	Patrullaje integrado en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de patrullaje integrados realizados	(Número de patrullajes realizados/Número de patrullajes previstos en el distrito)*100	10%	2018	20%	18%	90%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana
AEI.02.05	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en el Distrito	(Sumatoria de equipos nuevos adquiridos en sistema de seguridad ciudadana en el Distrito.	10	2018	15	7	47%	Meta No Cumplida	División de Seguridad Ciudadana

- **Evaluación del OEI 03**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.03	Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

El objetivo esta orientado en promover un desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el distrito, para ello se realiza la formulación del Plan de Desarrollo Urbano, el cual determinara el crecimiento urbano del distrito, y también tenemos el catastro quien se encarga del registro de las nuevas viviendas, estos nos ayudaran en el control de registro las viviendas, así como las futuras planificaciones sobre la construcción y mejoramiento de la infraestructura de nuestro distrito.

Para este objetivo estratégico institucional (OEI 03), se programo que el 70% de los ciudadanos del distrito vivían en barrios marginales, asentamientos o viviendas inadecuadas, para el cual se ejecuto el 84% de la proyección teniendo un estado de meta no cumplida.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.03	**Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito**	**Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas**	**(población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o vivienda inadecuadas/Total de población del distrito) *100**	**ND**	**2018**	**70%**	**59%**	**84%**	**Meta No Cumplida**	**Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural**
AEI.03.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	Número de Actividades Ejecutadas/ Numero de total de Actividades Programadas en el Plan) * 100	ND	2018	10%	15%	150%	Meta Sobre Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

AEI.03.02	Catastro actualizado en el Distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas en el Distrito	(N° de predios con CUI / Total de Predios en el distrito) * 100	ND	2018	0%	0%	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.03	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del Distrito	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en el Distrito	Sumatoria del Número total de asistencia técnica en el distrito.	ND	2018	2	1	50%	Meta Sobre Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.04	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el Distrito	(Número de Predios con saneamiento Físico Legal/Número Total de Predios en el distritos) * 100	ND	2018	35%	45%	129%	Meta Sobre Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

AEI.03.05	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje cobertura de saneamiento (urbano)	N° de hogares de zona urbana con acceso a saneamiento/ N° total de hogares del distrito en zona urbana)*100%	ND	2018	45%	28%	62%	Meta Sobre Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Porcentaje cobertura de saneamiento (rural)	N° de hogares de zona rural con acceso a saneamiento/ N° total de hogares del distrito en zona rural)*100%	ND	2018	30%	17%	57%	Meta Sobre Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.06	Infraestructura Urbana adecuada en el Distrito	Porcentaje cobertura de agua (urbano)	N° de hogares de zona urbana con acceso a agua potable/ N° total de hogares del distrito en zona urbana)*100%	ND	2018	45%	43%	96%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

		Porcentaje cobertura de agua (rural)	N° de hogares de zona rural con acceso a agua potable/ N° total de hogares del distrito en zona rural)*100%	ND	2018	45%	27%	60%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.07	Control de Edificaciones en forma oportuna a la población del Distrito	Porcentaje de Construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de Construcción en el Distrito	(N° de Construcciones que cuentan con Licencia de Construcción en el distrito/N° de Construcciones Fiscalizadas en el distrito)*100	ND	2018	50%	45%	90%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

- **Evaluación del OEI 04**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	**Denominación del OEI**	**Nombre del Indicador**
OEI.04	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en el Distrito	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano con licencia que prestan servicios en el Distrito.

El objetivo estratégico institucional (OEI 04) es Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en el Distrito, teniendo como indicador Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano con licencia que prestan servicios en el Distrito, para este objetivo se tuvo una proyección al 2020 de 15% de vehículos con licencia que prestan servicios, el cual se ejecuto en la misma cantidad clasificando a este objetivo como meta cumplida.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.04	**Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en el Distrito**	**Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano con licencia que prestan servicios en el Distrito.**	**(Vehículos con licencia de Servicio Masivo Urbano / Vehículos de Servicio Masivo Urbano en el distrito)*100**	10%	2018	**15%**	**15%**	**100%**	**Meta Cumplida**	**División de Transportes**
AEI.04.01	Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en el Distrito	Porcentaje de Plan Implementado en reordenamiento del Tránsito y Transporte en el Distrito	(Número de Actividades Ejecutadas del plan / Número total de Actividades Programadas en el Plan) * 100	10%	2018	50%	20%	40%	Meta No Cumplida	División Transportes

AEI.04.02	Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio del Distrito	Numero de Autorizaciones otorgadas en el Distrito	Sumatoria del Numero de autorizaciones Otorgadas en el Distrito	300	2018	320	50	16%	Meta No Cumplida	División Transportes
		Número de Licencias otorgadas en el Distrito	Sumatoria del Número de Licencias Otorgadas en el Distrito	109	2018	130	45	35%	Meta No Cumplida	División Transportes
AEI.04.03	Asistencia Técnica en Seguridad Vial de forma oportuna en el Distrito	Porcentaje de la Población que recibió asistencia técnica en seguridad vial en el Distrito	(Número de Población que recibió asistencia técnica en seguridad Vial en el Distrito/Número Total de la Población en el Distrito) * 100	20%	2018	30%	4%	13%	Meta No Cumplida	División Transportes
AEI.04.04	Seguridad vial integral en beneficio de la población del Distrito	Número de Vehículos de Transporte masivo intervenidos en el Distrito	Sumatoria del Número total de Vehículos Intervenidos en el Distrito	1100	2018	1400	968	69%	Meta No Cumplida	División Transportes

		Porcentaje de vías con señalización en el Distrito	(Número de Vías Señalizadas/Número Total de Vías en el Ámbito del Distrito) * 100%	10%	2018	20%	15%	75%	Meta No Cumplida	División Transportes

- **Evaluación del OEI 05**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.05	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos

Promover la gestión ambiental en el distrito viene hacer el quinto objetivo estratégico institucional (OEI 05), el indicador de este objetivo es el Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos .

La meta programada para el 2020 fue del 80% de los residuos solidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructuras de residuos sólidos; sin embargo, el valor alcanzado fue de 65%, teniendo un avance de cumplimiento del 81%, es decir, el estado de la meta es Meta no cumplida. Sin embargo, cabe resaltar que este indicador contiene ciertas dificultades en su medición y no es buen indicador para determinar las mejoras en la gestión ambiental en el distrito de Jesús Nazarenas.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.05	**Promover la Gestión Ambiental en el Distrito**	**Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos**	**(Número de toneladas de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en el distrito/ número total de toneladas de residuos sólidos en el distrito) * 100**	**75%**	**2017**	**80%**	**65%**	**81%**	**Meta No Cumplida**	**División de Ornato y Medio Ambiente**
AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el Distrito	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados	Sumatoria del Numero de Toneladas de Residuos Sólidos Inorgánicos recuperados	8.324 T/Año	2017	13	16	123%	Meta Sobre Cumplida	División de Ornato y Medio Ambiente

		segregados en fuente de origen	segregados en fuente de origen							
AEI.05.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental	(Número de actividades ejecutadas del PLANEFA/ Número de actividades programadas del PLANEFA) * 100%	76.47%	2018	80%	75%	94%	Meta No Cumplida	División de Ornato y Medio Ambiente
AEI.05.03	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el Distrito	Numero de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el Distrito	Sumatoria del número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el Distrito	8	2018	35	5	14%	Meta No Cumplida	División de Ornato y Medio Ambiente

- **Evaluación del OEI 06**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el Distrito	Porcentaje de establecimientos formales en el distrito.

El sexto Objetivo Estratégico Institucional (OEI 06), corresponde al tema de competitividad económica en el distrito. Tiene como indicador el numero de establecimientos formales, el propósito de este objetivo era mejorar el de competitividad de los comerciantes minoritas y mayoristas e incentivar la economía dentro de distrito, para ello se tuvo una meta de 50% de establecimientos formales, pero de acuerdo con las fuentes del INEI de acuerdo con el número de licencias expedidas por la municipalidad solo se llego al 25% estado en la calidad de Meta No Cumplida.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.06	**Promover la Competitividad Económica en el Distrito**	**Porcentaje de establecimientos formales**	**(Número de establecimientos formales/Número total de establecimientos en el distrito) * 100**	**ND**	**2018**	**50%**	**25%**	**50%**	**Meta No Cumplida**	**Sub Gerencia de Desarrollo Económico**
AEI.06.01	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del Distrito	Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en el distrito	Sumatoria del número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en el distrito.	ND	2018	145	100	69%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Económico

AEI.06.02	Asistencia técnica a los nuevos emprendedores de forma oportuna en el Distrito.	Número de nuevos emprendedores organizados en el Distrito	Sumatoria de número de nuevos emprendedores organizados en el distrito.	ND	2018	35	15	43%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.06.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el Distrito	(Número de establecimientos fiscalizados que realizan actividades económicas/ Número de establecimientos que realizan actividades económicas del distrito) * 100	ND	2018	45%	5%	11%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Económico

AEI.06.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos en el Distrito.	Número de agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el distrito.	Sumatoria del Número total de Agentes Económicos que participan en el programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el distrito.	ND	2018	5	5	100%	Meta Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Económico

- **Evaluación del OEI 07**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.07	Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito	Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo.

El sexto Objetivo Estratégico Institucional (OEI 07), corresponde al tema de Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito. Tiene como indicador el Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo, el propósito de este objetivo era mejorar el de competitividad de los comerciantes minoritas y mayoristas e incentivar la economía dentro de distrito tener conocimiento e identificar las viviendas y zonas de riesgo dentro del distrito, pero debido a las implicancias del indicador no se pudo recolectar toda la información necesaria debido al tiempo y el presupuesto, es por ello que se necesitaría realizar un estudio mas amplio sobre nuestro objetivo en la zona, ya que los datos obtenidos por la oficina no son muy exactos. Para el año 2020 se propuso una meta de 7.25% de casa vulnerables y se obtuvo de 10% lo cual incremento el numero de vivienda, lo que conlleva aun estado de Meta No Cumplida.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.07	**Promover la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito**	**Porcentaje de Viviendas con vulnerabilidad física ante un sismo.**	**(Número de Viviendas con Vulnerabilidad Física Identificadas/Número Total de Viviendas en el Ámbito del Distrito) * 100**	**7.79%**	**2017**	**7.50%**	**10.00%**	**133.33%**	**Meta No Cumplida**	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.07.01	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el Distrito	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones.	(Número de edificaciones que cumplan con las normas de seguridad en edificaciones/ Número total de edificaciones en el distrito)*100	20%	2017	30%	25%	83%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

AEI.07.02	Centro de operaciones de emergencia implementado en el Distrito	Porcentaje de implementación del Centro de Operaciones de Emergencia	(Capacidad Instalada del COED/Capacidad Optima Dispuesta del COE) * 100	ND	2017	20%	17%	85%		Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.07.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera óptima en la población del Distrito	Número de simulacros realizados por año en el Distrito.	Sumatoria de Simulacros Realizados en el ámbito del Distrito.	2	2017	3	0	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.07.04	Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la Población del Distrito	Porcentaje de población preparada adecuadamente	(Número de Personas Preparadas Adecuadamente/ Número Total de la Población en el distrito)* 100	50%	2017	65%	0%	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del Distrito	Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata	(Número Total de la Población asistida/Número de Población Afectada ante la ocurrencia de un desastre en el distrito) * 100	ND	2017	100%	0%	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

- **Evaluación del OEI 08**

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional

El propósito del objetivo estratégico institucional (OEI 08) es fortalecer la gestión institucional, teniendo como indicador Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional, que será medido a través de la ejecución de las actividades operativas durante el año, para este año 2020 se proyectó un porcentaje del 80% de ejecución de actividades operativas, el cual sobrepasamos teniendo un 187% de cumplimiento y califica al objetivo como Meta Sobre Saliente.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Periodo del Plan				Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Denominación del OEI	Nombre del Indicador		Valor	Año	Meta al Año 2020	Valor alcanzado 2020	% de cumplimiento al 2020	Estado	
OEI.08	**Fortalecer la Gestión Institucional**	**Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional**	**(Número de Actividades Ejecutadas del POI/Número de Actividades Programadas en el POI) * 100**	**ND**	**2018**	**60%**	**100%**	**167%**	**Meta Sobre Cumplida**	**Sub Gerencia de Administración, Planificación y Presupuestos**
AEI.08.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad.	Sumatoria Reuniones Realizadas con participación Vecinal en el distrito	5	2018	6	0	0%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Administración, Planificación y Presupuestos

AEI.08.02	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad del Distrito.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad.	(Número de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad del Distrito/ Total de procesos en la Municipalidad del Distrito)*100	25%	2018	40%	35%	88%	Meta No Cumplida	Sub Gerencia de Administración, Planificación y Presupuestos
AEI.08.03	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	Porcentaje de procedimientos simplificados en la Municipalidad del Distrito.	(Número de procedimientos simplificados en la municipalidad del distrito/ Número total de procedimientos en la Municipalidad del distrito)*100	ND	2018	10%	10%	100%	Meta Cumplida	Sub Gerencia De Administración Tributaria

AEI.08.04	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de servicio civil implementado en la municipalidad del distrito.	(Número de disposiciones implementadas en el distrito/ Número de disposiciones para la implementación en el distrito)	ND	2018	30%	30%	100%	Meta Cumplida	Unidad de Recursos Humanos
AEI.08.05	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	(Número de documentos atendidos en el plazo en la Municipalidad del Distrito/ Número de documentos total en la Municipalidad del Distrito)*100	ND	2018	20%	19%	95%	Meta No Cumplida	Gerencia Municipal
AEI.08.06	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad	(Personal Capacitado/Total Personal de la Municipalidad) * 100	ND	2018	30%	29%	97%	Meta No Cumplida	Unidad de Recursos Humanos

AEI.08.07	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital.	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	(Número de Documentos de Gestión Actualizados en la Municipalidad/ Número Total de Documentos de Gestión) * 100	4	2018	6	8	133%	Meta Sobre Cumplida	Dirección de Planificación y Presupuestos

5. Propuestas para mejorar la estrategia

Los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad de Jesús Nazareno, con el asesoramiento de Gerencia de Planificación y Presupuesto, realizaron la evaluación de los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas establecidas para los objetivos y las acciones estratégicas del Plan Estratégico vigente. A continuación, se describen las propuestas de las diferentes unidades orgánicas, con el fin de lograr el cumplimiento de los logros esperados:

5.1 La Sub Gerencia de Desarrollo Humano, propone la elaboración de una programación adecuada y enfocada en el análisis de las necesidades y características de los usuarios de los servicios; la identificación de los logros y objetivos específicos de los programas y servicios, así como el fortalecimiento de capacidades de los servidores de dicha gerencia.

5.2 La División de Seguridad Ciudadana, propone la adquisición de nuevos equipos tecnológicos inteligentes que permitan disminuir la inseguridad ciudadana, lo cual beneficiará las estrategias aplicadas en el patrullaje del distrito y en el bienestar de los vecinos y visitantes del distrito.

5.3 La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, plantea las siguientes acciones a adoptar para mejorar la implementación del PEI, y por consiguiente el cumplimiento de las metas establecidas en objetivos y acciones:

✓ Conformación de equipos técnicos, en cada unidad orgánica, con capacidad profesional y compromiso en temas de planificación.

✓ Impulsar la identificación de los colaboradores y funcionarios de la entidad con la misión, objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional, que comprenda talleres de difusión y motivacionales.

✓ Monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas, mediante reuniones realizadas a nivel del equipo técnico y de la Comisión de Planeamiento Estratégico de funcionarios, liderado por el titular de la entidad.

✓ Uso de la tecnología para efectuar la medición del avance de objetivos y acciones estratégicas, en coordinación con la Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información, a fin de sistematizar los resultados y que sean mostrados de manera amigable a la Alta Dirección, por ejemplo, a través de tableros de mando.

5.4 La Unidad de Recursos Humanos, propone dar mayor impulso a la asistencia social y capacitación del personal.

5.5 La Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural, propone que en el marco del nuevo Plan Estratégico Institucional se tome en cuenta la priorización de indicadores de desempeño que permitan verificar los cambios generados a partir de las intervenciones de desarrollo urbano sostenible, como la implementación de más vías de micro movilidad.

5.6 División de Ornato y Medio Ambiente, propone ofrecer nuevos talleres de capacitación al ciudadano con el apoyo de instituciones vinculadas al medio ambiente y la implementación de medidas de ecoeficiencia energéticas e hídricas, así como reforzar los programas medioambientales de la Municipalidad como: Basura que no es basura, Reciclado de Aparatos Electrónicos (RAE), Recolección de aceite vegetal usado (AVU), entre otros.

6. Conclusiones

- La evaluación del PEI 2020-2023, correspondiente al periodo 2020, ha permitido conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas a través de los indicadores de gestión, los cuales, debido al estado de emergencia sanitaria que vive el país a partir del mes de marzo de 2020, tienen en su mayoría un comportamiento de cumplimiento no favorable.
- Para el cumplimiento del objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito, es importante culminar con la ratificación del Plan Urbano Distrital e iniciar su implementación, ya que en dicho plan contiene las acciones a desarrollar en normativa urbana, gestión de riesgos de desastres y movilidad urbana.
- La actualización de los instrumentos de gestión permitirá definir las funciones de cada servidor público, la cantidad necesaria de recursos humanos en la entidad, así como la identificación de los procesos que se realiza y por ende su optimización.
- La culminación de la elaboración de planes sobre riesgos de desastres y contingencias permitirá que la Municipalidad determine las acciones a tomar ante casos de desastres o emergencias.
- Es necesario la modificación de algunos indicadores, ya que no se cuenta con información para ser medidos, asimismo, la revisión de los métodos de cálculo propuestos para algunos de ellos difiere de sus indicadores o no se encuentran enmarcados dentro de lo que se quiere medir.

7. Recomendaciones

- Es importante señalar que la mejora de la estrategia de la implementación de planes tiene un componente metodológico al cual se debe prestar atención. En ese sentido, la recomendación reside principalmente en la construcción de indicadores que midan adecuadamente el cumplimiento

de las metas planteadas, los cuales deberán ser implementados en el marco de la elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional.

- Se recomienda que los órganos y unidades de la Municipalidad contribuyan con un mayor empeño en su ejecución y cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Implementar las mejoras propuestas, a fin de dar prioridad al vecino y al administrado brindando servicios de calidad con eficiencia.
- Que la Alta Dirección considere el seguimiento semestral del Plan Estratégico Institucional a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto para su oportuno cumplimiento.